

14

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

THE EVALUATION OF LEARNING

Eudaldo Enrique Espinoza Freire¹

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Espinoza Freire, E. E. (2022). La evaluación de los aprendizajes. *Revista Conrado*, 18(85), 120-127.

RESUMEN

El presente ensayo responde a un estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica, sistematizado a través de los métodos de investigación científica, revisión documental, analítico-sintético y hermenéutico. Tiene por objetivo analizar las generalidades de la evaluación educativa, su importancia e influencia en la calidad del proceso formativo. Los principales hallazgos permiten concluir que la evaluación es un proceso complejo, sistémico, y continuo, se realiza al inicio, durante y al final del proceso, para lo que se emplean diversos modelos, enfoques, métodos y técnicas para recopilar información sobre los objetivos instructivos y educativos, procesarla, analizarla y formular juicios de valor para tomar decisiones con el propósito de mejorar el proceso formativo; además, ayuda al docente a mejorar las estrategias, recursos y metodologías de enseñanza. La evaluación no solo va dirigida al alumnado, también es esencial para determinar las limitaciones del docente en el orden teórico y metodológico, lo que permite implementar estrategias de capacitación en aras de mejorar su desempeño y lograr elevar la calidad de la educación en el país.

Palabras clave:

Evaluación educativa, características, funciones, estudiantes, docentes.

ABSTRACT

The present essay responds to a descriptive study of the bibliographic review type, systematized through the methods of scientific research, documentary review, analytical-synthetic and hermeneutic. Its objective is to analyze the generalities of educational evaluation, its importance and influence on the quality of the training process. The main findings allow us to conclude that the evaluation is a complex, systemic, and continuous process, it is carried out at the beginning, during and at the end of the process, for which various models, approaches, methods and techniques are used to collect information on the instructional objectives and educational, process it, analyze it and formulate value judgments to make decisions with the purpose of improving the training process; In addition, it helps the teacher to improve teaching strategies, resources and methodologies. The evaluation is not only directed to the students, it is also essential to determine the limitations of the teacher in the theoretical and methodological order, which allows the implementation of training strategies in order to improve their performance and raise the quality of education in the country.

Keywords:

Educational evaluation, characteristics, functions, students, teachers.

INTRODUCCION

Actualmente, uno de los principales desafíos que enfrentan las instituciones de educación es la mejora continua los servicios educativos que brindan y uno de los mecanismos que han empleado para el logro de esta tarea es la evaluación; es por ello que la evaluación educativa es un tema que no pierde su actualidad (Castro-Jaén, et al., 2017).

La evaluación educativa es considerada un proceso sistemático de recolección y análisis de información que, requiere de métodos, procedimientos y técnicas específicas para formular juicios de valor sobre objetos educativos que orienten las decisiones y apoyar a su mejoría; mediante ella se busca determinar criterios que permitan orientar las acciones para contribuir a elevar la calidad de la educación.

Esta tiene diferentes características que responden a las diferentes áreas del quehacer educativo y del objeto educativo que se evalúe, a través de ella se evalúan los procesos llevados a cabo en las instituciones educativas, el aprendizaje de los estudiantes, los currículos, el desempeño de los docentes y la gestión institucional. El análisis de los resultados obtenidos permite comprender las causas y efectos de las diversas situaciones y problemáticas existentes para posteriormente tomar decisiones a través de las cuales perfeccionar o mejorar la gestión educativa en todas sus dimensiones.

La evaluación sistemática de los aprendizajes de los estudiantes permite a los docentes determinar las necesidades cognitivas, procedimentales y actitudinales y tener el control del aprendizaje; de esta forma podrá intervenir con el empleo de actividades en beneficio de sus educandos.

De este modo, la aplicación de la evaluación educativa es fundamental para la evaluación profesoral, sirve para que el docente pueda reflexionar sobre las estrategias de enseñanza que aplica para lograr cumplir los objetivos académicos; determinar si su accionar a la hora de impartir las clases es creativo e innovador, da la posibilidad al docente de verificar si las metodologías de enseñanza implementadas son efectivas para el aprendizaje y desarrollo de competencias, habilidades y actitudes en sus alumnos (Peralta Lara & Guamán Gómez, 2020).

En nuestro país, como parte de la evaluación educativa, en los últimos años se han implementado pruebas con la finalidad de evaluar los conocimientos del docente y poder determinar si son aptos para continuar ejerciendo la docencia en el salón de clase. Luego, como se aprecia la evaluación educativa no trata solo sobre la evaluación del

alumno, también contempla el análisis de la labor del docente, con la finalidad de determinar el nivel de los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que estos atesoran para su desempeño profesional.

Por otro lado, la evaluación curricular busca el perfeccionamiento constante de los planes de estudio, programas de aprendizaje, metodologías, recursos didácticos y estrategias de enseñanza. Asimismo, la evaluación institucional procura el perfeccionamiento de la gestión académica, científica y social, así como de la infraestructura que soporta las funciones de los centros educativos.

Como se aprecia la evaluación educativa además de la experiencia de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje evalúa otros elementos como los programas educativos y las instituciones.

Según Cisneros & Stake (2010), la importancia de la evaluación educativa parte del reconocimiento de esta como instrumento que procura el perfeccionamiento y mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, la labor educativa del docente, los currículos y la gestión institucional, lo que ha motivado múltiples trabajos sobre el tipo de modelos y estrategias de enseñanza que los docentes deben implementar en el aula.

Demostrar que algunos de los propósitos de la evaluación es tener evidencias para comprender el objeto educativo que se evalúa, obtener información para identificar las ventajas o área de oportunidad, esclarecer su funcionamiento, comprender la experiencia de los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, estandarizar el proceso docente y orientar el trabajo educativo, así como promover la rendición de cuentas y monitorear las políticas y acciones educativas. Por tanto, la evaluación educativa es una herramienta valiosa que, junto con otros elementos sirve de base para la toma de decisiones con el fin de fortalecer la vida académica.

Por lo hasta aquí analizado podemos decir que, es evidente el reconocimiento de la importancia y pertinencia de la evaluación en los momentos actuales; sin embargo, ***“ni las instituciones educativas ni los docentes están preparados para implementar los lineamientos que permitan una transformación significativa de la enseñanza y del aprendizaje”*** (Ávila & Paredes, 2015, p. 3)

A través de diversas investigaciones se han determinado las falencias presentes en la concreción de la evaluación educativa, entre las más notorias se encuentran: falta de sistematicidad, no concepción sistémica de la evaluación, insuficientes evaluaciones de tipo diagnóstico (Bonne Falcón & Tellez Rodríguez, 2019), incongruencia entre las preguntas evaluativas y los objetivos que se desean

evaluar, desequilibrio entre el nivel de conocimientos del alumnado y las formas de evaluación, no aprovechamiento de la información que brindan para encausar el trabajo docente, abuso de las evaluaciones reproductivas y tendencia a la evaluación final como medio para certificar los resultados, no teniendo en consideración su función formativa y de retroalimentación. En este contexto se realiza el presente trabajo con el objetivo de analizar las generalidades de la evaluación educativa, su importancia e influencia en la calidad del proceso formativo.

METODOLOGÍA

El presente ensayo responde a un estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica, sistematizado a través de los métodos de investigación científica, revisión documental, analítico-sintético y hermenéutico.

Mediante la revisión documental se estudiaron los documentos normativos de la actividad educativa relacionada con la evaluación como la Ley Orgánica de la Educación Intercultural (LOEI), la Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES), el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Educación Intercultural y Reglamento del Régimen Académico, así como materiales bibliográficos (libros, artículos, ensayos y tesis de grado).

La hermenéutica junto al análisis y la síntesis facultaron el examen, análisis, interpretación y resumen de los materiales localizados en bases de datos y repositorios digitales con el auxilio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); los que fueron empleados en la fundamentación teórica del estudio.

La búsqueda de información estuvo intencionada a dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué es la evaluación?, ¿qué es la evaluación educativa?, ¿qué caracteriza a la evaluación educativa?, ¿cuáles son las funciones de la evaluación educativa?, ¿qué se evalúa?, ¿para qué se evalúa?, ¿cuándo se evalúa?, ¿cómo se evalúa?, ¿quién evalúa?, y ¿cómo se utilizan los resultados de la evaluación?

DESARROLLO

La calidad del aprendizaje requiere de una gestión educativa eficiente, para lo cual necesita contar con conocimientos actualizados, capacitación permanente, docentes con experiencia y con conocimientos profesionales, situación que acompañada de directivos que buscan la eficiencia educativa, logrará contar con un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente y la calidad educativa.

La calidad de la educación descansa en diferentes factores, a saber: la gestión administrativa, los directivos, el claustro y, la participación de los estudiantes y padres de

familia; en tal sentido, es necesario realizar evaluaciones periódicas que permitan conocer la realidad del entorno de la institución educativa; resultados que servirán para la adecuada toma de decisiones (Espinoza, et al., 2021).

Los resultados obtenidos a través de las evaluaciones se han convertido en un elemento determinante para la elaboración de una planificación acorde a la realidad académica de la institución educativa. La importancia dada a la evaluación es tal que, se ha convertido en una necesidad para las autoridades la búsqueda constante de alternativas para elevar la calidad de la educación. Llegado a este punto es preciso dar respuesta a las preguntas que se formulan a continuación.

La evaluación es un proceso sistémico y duradero, que nos permite evaluar las deducciones obtenidas de acuerdo con las metas planteadas en función de los recursos utilizados y las situaciones existentes. Esto significa obtener información para poder determinar en detalle el alcance de un objetivo, etc. Para obtener esta información y evaluar, el uso de métricas adecuadas garantiza datos efectivos y confiables, tomados como base para el juicio. En sí la evaluación es un proceso activo y práctico; es siempre una tarea compleja y decisiva, a su vez es un proceso de establecimiento de posiciones con relación a un sistema de parámetros.

La evaluación es quizás uno de los temas más importantes a tratar, puesto que es la base para la toma de decisiones en cuanto a mejorar las actividades que se están desempeñando en cualquier sector, por lo tanto, es un proceso sistemático que permite la recolección de información para ser interpretada, la cual tiene como función inmediata verificar si los objetivos trazados están siendo cumplidos o si necesitan ser reestablecidos para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar a la toma de decisiones.

La Constitución de la República del Ecuador (CRE), promulgada en el Registro Oficial N° 449 de 20 de octubre de 2008, señala que *"la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado... Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso"*. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Como contribución a garantizar este precepto constitucional se han instrumentado leyes y códigos; entre ellos la LOEI, que según lo estipulado en el artículo 67 determina la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), encargado de supervisar y promover la calidad educativa. Asimismo, el artículo 68 señala que estará a cargo de las evaluaciones internas y externas del sistema

educativo ecuatoriano, para lo que se establecen indicadores de calidad (Ecuador. Asamblea Nacional, 2011).

Ahora bien, en el ámbito educativo qué se debe entender por evaluación. Según la Real Academia Española, la evaluación es la acción y efecto de evaluar. Estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos (Canabal & Margalef, 2017).

Para Espinoza (2017), la evaluación establece la manera en que aprenden los estudiantes dentro del aula de clases; es el proceso para obtener información para realizar mejoras o ajustes al proceso de enseñanza-aprendizaje, en aras de mejorar la calidad educativa para una mejor formación del individuo. Según Fernández (2017), *“la evaluación se asume como una valoración y regulación del proceso de aprendizaje, que posibilita el progreso y alcance de las metas”* (p. 3)

La práctica evaluativa es complicada y debe ser vista como parte del proceso formativo y no solo como la vía de obtención de una certificación final. La evaluación juega un papel importante en la regulación del sistema de enseñanza y en el proceso de aprendizaje. La evaluación es uno de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y está estrechamente vinculada con los métodos de enseñanza, por lo que debe concebirse como parte de las actividades didácticas. También, se deben tener en cuenta las características y los requerimientos de los alumnos.

En este mismo orden de ideas, Navarro, et al. (2017), consideran que, la evaluación educativa se ha convertido en un tema controvertido porque refleja la eficiencia de los directivos y docentes de las unidades educativas, así como de las autoridades encargadas de los ministerios de educación que tienen los países. Sin embargo, la evaluación es un elemento reconocido a nivel mundial para determinar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta forma, la evaluación se convierte en el núcleo central en el proceso de aprendizaje, lo cual permite introducirnos profundamente en el aspecto pedagógico de la enseñanza-aprendizaje y poder comprender todos los parámetros que guardan relación con el conocimiento (Ley Leyva & Espinoza, 2021); además, es un proceso que permite identificar un punto determinado o definido de la educación en forma sistemática para alcanzar los objetivos.

La evaluación educativa consiste en un proceso riguroso de obtención de datos, de manera que sea posible disponer de información significativa, para conocer la situación y tomar las decisiones adecuadas para continuar la actividad educativa, mejorándola progresivamente (Castillo

& Cabrerizo, 2012); por ello es esencial evaluar, puesto que permite no solo al docente, sino también a los padres tener conocimiento acerca del rendimiento académico de sus hijos.

Por su parte, Cisneros & Stake (2010) consideran que, *“la evaluación educativa es una actividad receptiva, que se centra más en la planificación. Al informar sobre la victoria o la frustración, debe considerar las necesidades de la audiencia y los diferentes valores expresados, en lugar de las intenciones”* (p. 6); es decir, es un proceso que debe realizarse de forma continua y personalizada, cuyo objetivo es cualificar tanto el aprendizaje del alumno como el proceso de enseñanza; para lo cual, el pedagogo debe utilizar instrumentos de evaluación eficaces que le permitan recopilar información sobre los niveles de desempeño académico, seleccionando con su experiencia técnicas de valoración apropiadas y pertinentes.

Así, la evaluación educativa es concebida como un proceso integral y consecuente, mediante el cual se recolecta información de manera organizada para comprender, analizar y juzgar el valor de un determinado objeto educativo: aprendizaje del alumno, desempeño docente, dominio del currículo y sus características; programas educativos y administración de instituciones basados en pautas establecidas que están diseñadas para ayudar y mejorar la toma de decisiones, ajustando las acciones educativas.

De igual forma sirve como retroalimentación a los alumnos para mejorar su desempeño y ampliar sus posibilidades de formación. *“La retroalimentación para convertirse en un recurso de formación, y la necesidad de considerar la calidad de interacción entre profesores y estudiantes, por lo que resulta de vital importancia cómo se transmite la información y cómo el alumnado la recibe”* (Canabal & Margalef, 2017, p. 153). Por tal razón, Gil, et al. (2017), indican que, la evaluación no solo debe implicar el aprendizaje de las asignaturas escolares y la promoción de los alumnos, la cual debe ser de forma integral, permitiendo tomar conciencia frente al desarrollo holístico en todos los procesos

En la evaluación educativa se pueden emplear diferentes técnicas y métodos de recopilación de información. Estos pueden ser informales, semiformales y formales; también pueden clasificarse como cualitativas, cuantitativas y de comparaciones (Ley Leyva & Espinoza, 2021).

La evaluación debe permitir medir de manera efectiva el aprendizaje integral: lo más importante es cualificar los conocimientos alcanzados, el desarrollo de destrezas y actitudes. Para así conocer las potencialidades, habilidades en la reflexión, observación, análisis y pensamiento

crítico que consienta en el momento adecuado la detección de debilidades y progreso con el propósito de tomar las decisiones oportunas en el cumplimiento de los objetivos esperados (González, 2001); en consecuencia, los resultados de las valoraciones se utilizan para trazar estrategias que posibiliten mejorar el trabajo del alumno, del pedagogo y los planteles educativos.

La evaluación educativa se caracteriza por ser sistémico, continuado, cualitativo e integrador y por cumplir con los principios de objetividad, sistematización, confiabilidad y validez.

Además, por ser un componente esencial del proceso de enseñanza que guarda estrecha relación con el resto de los componentes, en particular con los objetivos, pues debe responder a los elementos integradores de estos, habilidades, conocimientos, profundidad del contenido, los niveles de asimilación, condiciones y tiempo (momento) (Díaz-Vidal, 2013).

También, se caracteriza por ser acumulativa; la evaluación es concebida como un hecho holístico e integrador y no como una actividad aislada y parcial. Otros de los atributos de la evaluación educativa es que a través de los resultados se expresa el nivel de desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal alcanzado por los alumnos y la efectividad de la labor desarrollada por el docente (Díaz-Vidal, 2013).

La evaluación educativa tiene como funciones principales la instructiva y educativa a través de las cuales se imprime dinamismo al proceso de enseñanza-aprendizaje, es parte integrante del mismo y se concreta mediante la información que brinda de manera continua durante su desarrollo, facilitando así la planificación e implementación de estrategias oportunas para alcanzar los objetivos instructivos y educativos previstos en el currículo.

Además, la evaluación educativa cumple la función de retroalimentación, dada por el análisis de los resultados de la evaluación a través del cual determina el grado de cumplimiento de los objetivos; en correspondencia se adoptan estrategias y establecen directrices de trabajo en busca de perfeccionar la enseñanza que brinda el docente y mejorar el aprendizaje del educando (Guzmán, 2010).

Siguiendo a González (2001), encontramos las funciones de motivación, comprobación y regulación.

- Función de motivación. Una adecuada evaluación y análisis de los resultados motiva al estudiante por el estudio, despierta su interés por avanzar en los conocimientos y superar los posibles escollos.

- Función de comprobación. Está dada por la objetiva de la evaluación y el análisis de los resultados, así como en la capacidad del estudiante para autoevaluar el trabajo realizado.
- Función reguladora. La evaluación educativa constituye un elemento regulador del comportamiento y orientación de la actividad de los estudiantes, los profesores y demás miembros de la comunidad educativa involucrados en el aprendizaje de los estudiantes.

Lo que se pretende evaluar son los objetivos de aprendizaje y enseñanza, que plantean los propósitos generales del proceso pedagógico; además, se evalúan los contenidos, las competencias y las actitudes, con el objetivo de mejorar el rendimiento de los educandos.

Por otra parte, la función de retroalimentación de la evaluación permite al docente valorar su rol; además le permiten determinar lo que el estudiante realmente comprende y lo que se supone debe comprender, a estos se le denomina retroalimentación de discrepancia, para de esta forma acortar la brecha entre lo aprendido y lo que se debe aprender (Anijovich & Cappelletti, 2017).

Cabe recalcar que luego de evaluar es importante realizar una retroalimentación para reforzar los contenidos estudiados anteriormente y así buscar que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

En el Ecuador las evaluaciones están a cargo del INEVAL que tiene como finalidad evaluar cuatro componentes: a) la gestión del Ministerio de Educación y sus delegaciones, b) el desempeño docente; c) desempeño de estudiantes; y d) currículo nacional (Ecuador. Ministerio de Educación, 2016). Con lo que se pretende conocer la calidad educativa generada por el sistema educativo, elaborando políticas para la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Información que será sometida a conocimiento de la ciudadanía en general, a través de la rendición de cuentas.

La evaluación es la herramienta adecuada para obtener la información sobre la cual trazar estrategias para poder alcanzar los contenidos que precisan los estudiantes para su formación.

La evaluación es imprescindible para el perfeccionamiento de dos procesos: la enseñanza y el aprendizaje; es la práctica específica mediante la cual se acreditan saberes y se controlan los aprendizajes, así como se definen el éxito o el fracaso escolar (Espinoza, et al., 2021). De manera que permite evidenciar si los contenidos necesarios para la formación académica se están desarrollando de forma adecuada y cuál es el nivel de conocimiento alcanzado por los estudiantes.

Para Gil, et al. (2017), la evaluación educativa se concreta en situaciones sociales que sirven para conocer el nivel de desarrollo alcanzado y elaborar políticas educativas ajustadas al contexto, con la finalidad de capacitar a los docentes para la obtención de resultados favorables en el rendimiento académico de los estudiantes.

Como ya se ha analizado en párrafos anteriores, la evaluación educativa permite conocer como han ido evolucionando los conocimientos de los estudiantes en el periodo académico para implementar estrategias oportunas y hacer ajustes en caso necesario (Ley Leyva & Espinoza, 2021). Por lo que, la evaluación debe ser concebida como un proceso sistémico y continuo. Según señala Alderete & Gallardo (2018), la evaluación se debe realizar al inicio, durante y al final del desarrollo del plan escolar anual (PEA). Al inicio se deben realizar pruebas diagnósticas que facilite determinar los conocimientos del nivel de partida del alumnado y así optimizar el proceso de aprendizaje (Espinoza, 2017); durante el proceso educativo es preciso realizar evaluaciones que permitan tomar decisiones oportunas para su redireccionamiento en caso que así sea necesario y al final para determinar cuál es el nivel de desarrollo alcanzado. Estas evaluaciones deben tener un carácter sanativo.

La evaluación sumativa sirve para determinar si al final del año se alcanzaron los objetivos y metas propuestas por las instituciones educativas en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes.

De igual forma, en las clases se deben realizar evaluaciones al inicio, durante y al final. Particularmente la evaluación al final de la clase es importante para que el educador pueda tomar en cuenta si los alumnos adquirieron los conocimientos necesarios, puesto que esos conocimientos les van a servir para continuar el proceso de aprendizaje. Un método utilizado por los docentes regularmente son las pruebas sorpresa y eso ayuda mucho a poder identificar falencias en los estudiantes.

Además, según Navarro et al. (2017), *“es importante realizar una evaluación al término de cada clase, pues permite valorar el nivel de desempeño con que el docente realiza dicho proceso, el éxito o fracaso en la formación del estudiante, el cumplimiento de los objetivos educacionales”*. (p.1)

Ni la evaluación, ni la calificación pueden depender de un solo instrumento, técnica o método de evaluación. Los diferentes objetivos propuestos en el plan de clase deben ser medidos mediante las técnicas apropiadas, de esta forma se evalúan los resultados de las actividades de aprendizaje y todo esfuerzo realizado por el estudiante durante el curso. Entre los diferentes instrumentos

utilizados para evaluar están las pruebas de diagnóstico, las preguntas orales o escritas, los juegos didácticos, entre otros; los que serán utilizados en correspondencia con los objetivos, métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje (Espinoza, et al., 2021).

Asimismo, el docente debe tener presente las actividades realizadas por el educando durante el proceso de aprendizaje, las que serán calificadas a través de instrumentos de evaluación, a saber: deberes, informes, proyectos y lecciones orales o escritas y así determinar el aprendizaje adquirido. Se debe tomar en cuenta que sin la aplicación de los instrumentos antes mencionados sería imposible conocer los cambios que se producen en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Los instrumentos de evaluación son fundamentales, permiten realizar un análisis exhaustivo sobre el aprovechamiento de los estudiantes y así hacer cambios que permitan mejorar las estrategias que el docente utiliza.

El docente es el encargado de realizar la evaluación y dirigir el proceso de formación integral de los alumnos, con el propósito de que los conocimientos se conviertan en aprendizajes significativos, los que acompañarán al estudiante a lo largo del proceso formativo y los distintos niveles escolares por los que transita y podrá poner en práctica en su futura vida social y profesional.

Para evaluar el desempeño del alumnado, el docente requiere de la observación, seguimiento y medición de las conductas de estos en el momento que se encuentren ejecutando alguna acción relacionada con el proceso de aprendizaje, ya sea de manera individual o colaborativa (Alderete & Gallardo, 2018).

Según Guzmán (2010), en el proceso de evaluación educativa se encuentran tres elementos: en primer lugar los agentes evaluadores que pueden ser internos o externos, en segundo lugar están los usuarios de la información quienes son los encargados de analizar los resultados, y en tercer lugar los informantes quienes serán los que respondan las evaluaciones.

Como ya se apuntó anteriormente en el Ecuador la evaluación educativa está regida por el INEVAL tal como lo indica el plan decenal de educación 2016–2025 y *“tiene como propósito involucrar a todos los actores de la comunidad educativa: padres, docentes, autoridades y estudiantes, quienes realizarán una evaluación de la política pública”* (Ecuador. Ministerio de Educación, 2016). Asimismo, la evaluación educativa se fundamenta en la LOEI, que ha modificado la estructura anterior del sistema educativo en la búsqueda de generar cambios para mejorar la calidad educativa, ajustada a la realidad social y cultural de su entorno.

Los resultados de la evaluación educativa sirven para tener la certeza sobre el mejoramiento del sistema educativo; sin embargo *“una de las distorsiones que se dan es que los maestros, enseñen para que sus alumnos aprueben y no se preocupen en mejorar sus procesos de aprendizaje”* (Guzmán, 2010, p. 4), limitando así las funciones de la evaluación. Desafortunadamente, existen algunos docentes que solo buscan cumplir con sus actividades sin tomar en cuenta si los alumnos adquirieron o no los conocimientos necesarios

Los resultados obtenidos en la evaluación permiten a los organismos de control, a las autoridades educativas, directivos y docentes de las instituciones educativas mejorar y optimizar las estrategias y políticas para superar las posibles falencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de fortalecer y consolidar el sistema educativo (Navarro, et al., 2017). A esto se puede sumar que la evaluación sirve para evidenciar las necesidades urgentes que tienen que ser atendidas para la búsqueda de la calidad educativa.

Por último, pero no menos importante, es la evaluación dirigida a los docentes para conocer sus competencias de desempeño, capacidad cognitiva y actitudes, lo que ayudará a trazar estrategias de capacitación para mejorar la calidad de la enseñanza.

CONCLUSIONES

La evaluación es un proceso complejo, sistémico, integral y continuo, que emplea diversos modelos, enfoques, métodos y técnicas para recopilar información sobre los objetivos instructivos y educativos, procesarla, analizarla y formular juicios de valor para tomar decisiones con el propósito de mejorar el proceso formativo.

La evaluación educativa es parte de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje estrechamente relacionados con los objetivos, contenidos, métodos y formas de organización del proceso; de los cuales dependerá el empleo de los diferentes modelos, enfoques, métodos y técnicas para valorar el cumplimiento de los objetivos instructivos y educativos.

Entre las funciones de la evaluación educativa están: instructiva, educativa, de retroalimentación, motivacional, de comprobación y reguladora.

La evaluación debe realizar en todos los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, al inicio, durante y al final, con el propósito de diagnosticar el nivel de partida de los educandos, detectar las falencias y los avances académicos de los estudiantes y conocer el rendimiento

académico alcanzado. Asimismo, ayuda al docente a mejorar las estrategias, recursos y metodologías que ha puesto en práctica dentro de la enseñanza de los contenidos establecidos en su planificación.

Es importante que los docentes tomen en cuenta evaluar a sus estudiantes después de cada clase; esto ayudará y facilitará al docente mejorar su quehacer profesional. Además, la evaluación no solo va dirigida al alumnado sino es esencial realizarla a los docentes de manera que se puedan determinar sus limitaciones en el orden teórico y metodológico, conocimiento sobre el cual poder implementar estrategias de capacitación que les ayude a un mejor desempeño y así lograr elevar la calidad de la educación en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alderete Martínez, A., & Gallardo Córdova, K. E. (2018). Evaluación del Desempeño y Auténtica en el Modelo por Competencias en Secundaria: Un estudio mixto. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(3), 103-122.
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Paidós, Voces de la Educación.
- Ávila, M., & Paredes, I. (2015). La evaluación del aprendizaje en el marco del currículo por competencias. *Omnia*, 21(1), 52-65.
- Bonne Falcón, E. N., & Tellez Rodríguez, N. (2019). El diagnóstico una herramienta para el cambio. *Sociedad & Tecnología*, 2(1), 27-39.
- Canabal, C., & Margalef, L. (2017). La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 21(2), 149-170.
- Castillo, S., & Cabrerizo, J. (2012). *Evaluación educativa de aprendizaje y competencias*. Editorial FCA.
- Castro-Jaén, A. J., Guamán-Gómez, V. J., & Espinoza-Freire, E. E. (2017). La evaluación educativa a la conquista de la Administración Educativa. *Maestro y Sociedad*, 14(2), 226-235.
- Cisneros-Cohernour, E. J., & Stake, R. E. (2010). La evaluación de la docencia en educación superior: de evaluaciones basadas en opiniones de estudiantes a modelos por competencias. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 3(1), 218-231.
- Díaz-Vidal, J. (2013). *La evaluación del aprendizaje y las TIC*. Universidad Médica de Granma.

- Ecuador. Asamblea Nacional (2011). *Ley orgánica de Educación Intercultural*. <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
- Ecuador. Ministerio de Educación. (2016). *Construcción del Plan Decenal de la Educación 2016-2025*. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/la-construccion-del-plan-decenal-de-la-educacion-2016-2025-toma-fuerza/>
- Espinoza Freire, E. E., León González, J. L., & Ramírez López, J. A. (2021). La evaluación por competencias. *Universidad y Sociedad*, 13(S3), 612-628.
- Espinoza, E. (2017). La evaluación del aprendizaje en la Educación Superior. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 90-96.
- Fernández López, M. S. (2017). Evaluación y aprendizaje. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (24).
- Gil, J. L., Morales, M., & Meza, J. (2017). La evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 162-167.
- González, P. M. (2001). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Educación Médica Superior*, 15(1), 85-96.
- Guzmán, J. C. (2010). La evaluación de los aprendizajes vista desde los profesores efectivos que enseñan psicología. *Sinéctica*, (34), 1-15.
- Ley Leyva, N. V., & Espinoza Freire, E. E. (2021). Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 363-370.
- Navarro, N., Falconí, A., & Espinoza, J. (2017). El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la educación básica. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 58-69.
- Peralta Lara, D. C., & Guamán Gómez, V. J. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 2-10.